

2ºBACHILLERATO

Las clases durante este curso debido a las circunstancias de pandemia COVID 19 se realizarán sincronizadas con el ordenador y presenciales. Las pruebas escritas se realizarán en dos turnos para que puedan ser presenciales, siempre orientadas a la PBAU.

TEMPORIZACIÓN

- 1ª Evaluación Unidades 1 y 2.

Contenidos gramaticales: Estilo indirecto, revisión de tenses y tiempos perfectos.

- 2ª Evaluación Unidades 3 y 4.

Contenidos gramaticales: oraciones condicionales (uso de wish) y modales.(modales perfectos)

- 3ª Evaluación Unidades 5 y 6.

Contenidos gramaticales: oraciones de relativo , pasiva y pasiva causativa.

EVALUACIÓN

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Comprender la idea principal e identificar detalles relevantes de mensajes orales, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por los medios de comunicación sobre temas conocidos, actuales o generales relacionados con sus estudios e intereses o con aspectos socioculturales asociados a la lengua extranjera, siempre que estén articulados con claridad, en lengua estándar y que el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de alumnos y alumnas para comprender e interpretar la información sobre temas concretos y más abstractos, transmitida por hablantes con diferentes acentos, teniendo en cuenta aspectos tales como el registro utilizado, el propósito y la actitud del hablante, etc. Asimismo, evalúa la capacidad de entender las ideas principales y las específicas previamente requeridas de textos orales más extensos emitidos por los medios de comunicación siempre que se hable claro, en lengua estándar, el mensaje esté estructurado con claridad y se utilicen marcadores explícitos.

2. Expresarse con fluidez y con pronunciación y entonación adecuadas en conversaciones improvisadas, narraciones, argumentaciones, debates y exposiciones previamente preparados, utilizando las estrategias de comunicación necesarias y el tipo de discurso adecuado a la situación.

Se trata de evaluar la capacidad para, sobre temas previamente preparados, organizar y expresar las ideas con claridad, para realizar descripciones y presentaciones claras, sobre una variedad de temas conocidos, relatar hechos reales o imaginarios, argumentos de libros o películas, describiendo sentimientos y reacciones. Se valorará también la capacidad para reaccionar adecuadamente, mostrando una actitud respetuosa, en la interacción y colaborar en la continuación del discurso con un registro apropiado a la situación y al propósito de la comunicación.

3. Comprender de forma autónoma la información contenida en textos escritos procedentes de diversas fuentes: correspondencia, páginas web, periódicos, revistas, literatura y libros de divulgación, referidos a la actualidad, la cultura o relacionados con sus intereses o con sus estudios presentes o futuros.

Se pretende evaluar la capacidad para comprender la información relevante, distinguir las ideas principales de las secundarias, e identificar la información requerida en textos escritos auténticos, de interés general y de divulgación, que ofrezcan suficiente precisión y detalle como para poder analizar críticamente dicha información, aplicando las estrategias necesarias para la realización de una tarea y captando significados implícitos, posturas y puntos de vista. Este criterio evalúa, además, la capacidad para utilizar de forma autónoma recursos digitales, informáticos y bibliográficos con el fin de buscar, comparar y contrastar informaciones y solucionar problemas de comprensión.

4. Escribir textos claros y detallados con diferentes propósitos con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

Con este criterio se pretende evaluar la redacción de textos con una organización clara y enlazando las oraciones siguiendo secuencias lineales cohesionadas; el interés en planificar los textos y en revisarlos, realizando versiones sucesivas hasta llegar a la versión final, con respeto a las normas ortográficas y tipográficas. Asimismo, se evaluará si los textos definitivos muestran la capacidad para planificar y redactar con suficiente autonomía con ayuda del material de consulta pertinente y si se sintetiza y evalúa información procedente de varias fuentes, siempre que sea sobre temas conocidos.

5. Utilizar de forma consciente los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos, y aplicar con rigor mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía en el aprendizaje.

Con este criterio se evalúa si alumnos y alumnas manejan las estructuras gramaticales que expresan mayor grado de madurez sintáctica, si valoran la efectividad de las reglas que conocen a partir de procesos inductivo /deductivos y si son capaces de modificarlas cuando es necesario. También se valora la ampliación de léxico más especializado, el perfeccionamiento de rasgos fonológicos, la ortografía, así como el análisis y reflexión sobre los distintos componentes de la competencia comunicativa que facilitan la comunicación. Además, se evalúa la capacidad para valorar su proceso de aprendizaje y para corregir o rectificar sus propias producciones, tanto orales como escritas y las de sus propios compañeros.

6. Identificar, poner ejemplos y utilizar de manera espontánea y autónoma las estrategias de aprendizaje adquiridas y todos los medios a su alcance, incluidas

las tecnologías de la información y la comunicación, para evaluar e identificar sus habilidades lingüísticas.

Este criterio pretende evaluar la capacidad de aplicar las estrategias y destrezas conocidas a nuevas situaciones y de reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, valorando el propio papel en la construcción de aprendizajes mediante la toma de decisiones, la observación, la formulación y reajuste de hipótesis y la evaluación de los progresos con el máximo de autonomía. También evalúa la capacidad de usar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de comunicación internacional y de aprendizaje autónomo y la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella. Asimismo, se pretende que se identifique lo que se sabe hacer con la lengua extranjera, es decir, las habilidades lingüísticas que se poseen, reforzando la confianza en sí mismos.

7. Analizar, a través de documentos auténticos, en soporte papel, digital o audiovisual, aspectos geográficos, históricos, artísticos, literarios y sociales relevantes de los países cuya lengua se aprende, profundizando en el conocimiento desde la óptica enriquecida por las diferentes lenguas y culturas que el alumnado conoce.

Este criterio evalúa los conocimientos culturales que se posee de los países donde se habla la lengua extranjera y la capacidad para identificar y analizar algunos rasgos específicos, característicos de estos contextos, acercándose a la diversidad social y cultural y diferenciando entre los grupos de una misma comunidad lingüística y entre miembros de culturas diferentes.

- 8- Habrá medidas de flexibilización con aquel alumnado que presente problemas en la asimilación de la asignatura (siempre que estén debidamente justificados), por ejemplo explicación clara de los enunciados, más tiempo en los ejercicios .

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Realización de las tareas solicitadas por el profesor a realizar en casa, así como la corrección de las mismas.

- Entrega de composiciones (al menos 3 al trimestre) . Su entrega es obligatoria.
- Se valorará positivamente la realización de TRABAJOS ON LINE DEBIDO A LA SITUACIÓN DEL covid 19.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Además de la realizada en clase diariamente, se harán, al menos, dos pruebas escritas** para que el profesor conozca mejor si el alumno maneja bien las destrezas propias de la asignatura y constatar que el alumno ha asimilado y lleva a la práctica todo lo que se refiere a contenidos mínimos y procedimientos. **Estas dos pruebas son obligatorias de realizar.**
- Si el alumno falta a una prueba escrita y lo justifica adecuadamente podrá hacerse, si el profesor lo cree conveniente, **una prueba oral con los mismos contenidos.**
- Si un alumno está copiando en un examen, éste quedará suspendido automáticamente.
- Para alcanzar la calificación de SUFICIENTE , en una prueba escrita, será condición indispensable que el alumno demuestre el dominio de los niveles mínimos exigidos y programados.
- Se hará nota media entre los dos exámenes y a esta se le añadirá las notas de clase y el trabajo del alumno. Es obligatorio entregar TODAS las composiciones exigidas por el profesor a lo largo del curso. Las habilidades del idioma quedan recogidas de la siguiente manera: Grammar 30% , Reading and vocabulary 40%, Writing 30%. Se tendrán en cuenta las destrezas orales, el trabajo diario y la participación en clase para mejorar la nota final.
- La **PUNTUACIÓN** en cada ejercicio escrito será de la siguiente manera:
 - Apartado de comprensión: 4 puntos.
 - Uso del inglés : 3 puntos.
 - Composición:3 puntos.

En la composición se tendrá en cuenta

- Corrección gramatical: 1 punto

En este apartado se tendrá en cuenta:

- No hay fallos de concordancia.
- Las formas pronominales son correctas.
- El uso de las preposiciones es correcto.
- Se utilizan los tiempos verbales adecuados.
- Se emplean modales en contextos apropiados.
- El uso de los artículos en sus referencias genéricas específicas es correcto.
- No se pluralizan los adjetivos.
- *Se conocen los plurales irregulares.
- Riqueza y comprensión léxica: 1 punto.

Se tendrá en cuenta que:

- Se han elegido términos concretos y precisos.
- No se confunden términos básicos (go /come learn/ teach etc.)
- No se abusa de expresiones idiomáticas para inflar el texto.
- No se utilizan palabras en español.

Aspectos textuales y comunicativos : 1 punto

En este apartado se tendrá en cuenta si:

- La organización del texto es clara (su secuenciación es lógica)
- El texto no es repetitivo ni confuso.
- Cada párrafo contiene una idea nueva y relevante informativamente, sin divagar.
- La aproximación al tema es original o, al menos, coherente.
- La presentación es limpia y ordenada. La letra es clara.
- La ortografía es correcta.
- El texto está claramente repartido en párrafos.

- La extensión es la adecuada.
- El texto, en general, sugiere madurez por parte del estudiante. Comunica.
- El texto, en general, sugiere un dominio en el uso de la lengua inglesa a fin de comunicar ideas y argumentar puntos de vista.